



REVISTA
DEL
Centro Región Leonesa

BUENOS AIRES



DR. DON MATIAS ALONSO CRIADO

† EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1922

EN MONTEVIDEO



NO OLVIDE

que usted puede beneficiarse comprando durante la gran venta extraordinaria, en que ofrecemos un selecto surtido en artículos de Verano, rebajados un 50 % de su valor real.

A pesar de estas rebajas de suma conveniencia, la calidad de los casimires y forros que empleamos en nuestros trajes son siempre inmejorables.

Aproveche usted esta oportunidad.

C. GARCIA

SARMIENTO 699 esquina MAIPU

Bmé. MITRE 801 esquina ESMERALDA

NOTA.—Citando esta Revista obtendrá un 10 o/o de rebaja.

Colegio Güemes

INCORPORADO

TACUARI 677

U. T. 3054, Rivadavia

BUENOS AIRES

GRANDES COMODIDADES

Especialmente para pupilos. Trato familiar y

: : : : precios acomodados : : : :

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS PARA JOVENES Y SEÑORITAS
DE

Inglés, Taquigrafía y Dactilografía

CLASES NOCTURNAS PARA OBREROS Y EMPLEADOS:

Contabilidad y Teneduría de Libros : : : :

: : : : Aritmética y Ortografía

Redacción y Correspondencia

: : : : Caligrafía : : : :

Una vez aprobado el curso los alumnos obtienen el
correspondiente diploma que los habilita para desempeñar

: : : : la profesión correspondiente : : : :

NOTA.—La Dirección atiende diariamente de 8 a 22.

Pidan Reglamento

Paulino Sutiérrez y Hno.

CONSTRUCTORES DE OBRAS

CORRIENTES 2951
y 14 de JULIO 1455

Mar del Plata

¿Quiere Vd. tomar algo
bueno en aperitivos, cho-
colates y refrescos im-
portados? : : : : :

Váyase a

"LA SARMIENTO"

DE

Tomás y Justo González

Bmé. MITRE 1012

Y no saldrá defraudado

ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para comprar,
vender, hipotecar, can-
celar, para asuntos de
quintas, contraer ma-
trimonios, cuestiones
judiciales, venias para
embarcar, escrituras de
compra-venta, hipote-
cas, etc. : : : :

DAVID GIL PALACIOS

ESCRIBANO PUBLICO

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094, Avenida

Carpintería Mecánica y Ebanistería

Se encarga de todo trabajo
perteneiente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

Emilio Mendez

Especialidad en instalaciones para
negocios. Especialidad en anti-
guedades. Se atiende cualquier
compostura a domicilio. Precios
- módicos. Sin competencia -

U. Telet. 2079, Rivadavia

CERRITO 147

Buenos Aires

Hotel de Tomás Villuendas

"LA VASCONIA"

Salta 1806 y 1810 y O'Brien 1196 Buenos Aires

U. T. 3031, BUEN ORDEN



Con su nuevo ensanche la casa cuenta con
mayores comodidades para familias
y hombres solos

Casa preferida por los viajeros de la Costa-Sud
Precios convencionales

No confunda con otra del mismo nombre

Fijarse bien en la calle SALTA 1806 y O'BRIEN 1196

SASTRERIA Y CONFECCIONES



CAMISERIA

SOMBRERERIA

Y BONETERIA

Gran Surtido en Artículos para Viaje y Sport

NOTA. - 10 o/o de descuento a los socios de este Centro.

Recomendamos:

"CANCIONES POPULARES" de Don Venancio Martínez

En venta en esta Secretaría a \$ m/n. 5.00

Novela "ENTRE BRUMAS" \$ m/n. 2.50

FIESTAS

La C. Directiva ha acordado celebrar las siguientes:

Días 24 y 25 Diciembre

Por la mañana—Juego de bolos y de pelota.

Por la tarde—Baile con piano y tambor. Prestarán su concurso, el entusiasta y amigo don Antonio Botas y los señores Cabo y José Turienzo.

Día 31 de Diciembre

Por la mañana—Concursos del juego de bolos de toda la región. Juego de pelota.

A las 11—Gran concierto por varios socios y amigos del Centro.

A las 12—Comida con el siguiente

M E N U

Arroz a la Valenciana.—Corderito al horno.—Vaquillona al asador.—**Postres:** Fruta.—Pan Dulce.—Castañas.—Café.—Vino y Cerveza.

Precios del cubierto

Caballeros \$ 3.00 — Señoras y niños mayores de 8 años \$ 2.00

Tarde—Concursos del juego de bolos. Juegos de sociedad. Baile, piano, tamboril.

Día 6 de Enero de 1923

Por la mañana—Juego de bolos y pelota.

Por la tarde—Baile infantil, con reparto de juguetes y bombones a los niños.

NOTA.—Durante todas estas fiestas habrá por la noche concursos de juego de bolos. Se admiten inscripciones para el campeonato.

OTRA.—Para tener acceso a la casa social durante las fiestas anunciadas es preciso ser socio y presentar el último recibo.

CENTRO REGIÓN LEONESA

de Ayuda Mútua, Recreo e Instrucción

Secretaría: HUMBERTO 1462

No se devuelven los originales que se reciban, aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Dirijase la correspondencia relacionada con la Revista al Director de la misma, Humberto I. 1462.

Esta Revista se distribuye gratuitamente a todos los socios.

Su publicación no grava absolutamente en un centavo los fondos sociales.

PERSONALIDAD LEGAL

Las gestiones que desde hace tiempo veníamos haciendo para conseguir "Personalidad Jurídica" para el Centro Región Leonesa, han sido coronadas por el más lisonjero éxito. He ahí el decreto del Poder Ejecutivo pertinente al caso, publicado el 18 de Noviembre próximo pasado:

C. 127.—Visto que la recurrente se halla comprendida en el concepto del art. 33 inciso 5 del Código Civil cuyos demás recaudos así como los otros legales y reglamentarios también se cumplen, y de acuerdo con el precedente informe de la Inspección General de Justicia

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Art. 1.º—Reconoce como persona jurídica a la "Asociación Centro Región Leonesa", constituida en esta Capital el 18 de Junio de 1916 y apruébanse sus Estatutos de folio siete (7) a veintiuno (21) con las modificaciones de folios cuarenta (40) a cuarenta y cuatro (44) substituyéndose el proemio del art. 2.º del folio 41 por el siguiente: "La Asamblea no podrá resolver la disolución y liquidación de la Asociación mientras cuente con veinte socios dispuestos a sostenerla.

Art. 2.º—Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese.

Firmado: ALVEAR — Firmado: C. I. MARCÓ

Dr. don Matías Alonso Criado

El 19 de Noviembre próximo pasado falleció en Montevideo el Dr. D. Matías Alonso Criado, presidente honorario del Centro Región Leonesa. Tan dolorosa noticia nos sorprendió el 20 del mismo mes al abrir los diarios de la mañana donde hallamos ya la fotografía y las notas biográficas del ilustre muerto. Sabíamos, sí, que una enfermedad aquejaba al Dr. Criado, pero se nos había dicho que no era cosa de cuidado y que mejoraría en breve.

Definir la personalidad del Dr. Criado en una reseña periodística, es empresa harto ardua para que yo me atreva a intentarla. En su larga actuación ha desarrollado tal actividad en todas las disciplinas mentales que se ha impuesto, ha dejado tan hondas y luminosas huellas en todas las esferas donde ha actuado, marcando con un sello tan personal y característico su vastísima labor meritoria e inconfundible, impregnada toda por su ingénita bondad, su extraordinaria cultura y su caballerosidad ejemplar, que difícilmente se halle por mucho tiempo el hombre extraordinario capaz de suplir a este orador eximio, peridista genial, escritor concienzudo, historiador e investigador minucioso, abogado, legislador prudente, jurisperito recto, conferenciante ameno, diplomático sagaz, publicista profundo, etc., etc.

¡Asombra ojear la lista de las obras de este maragato insigne! Y asombra más todavía si se ahonda en tan diversa labor, al ver que toda ella es igualmente inimitable y genial, como si el Dr. Criado hubiera sido el compendio de todas las virtudes y su mente extraordinaria el laboratorio de todo lo grande y lo bello y especialmente, lo bueno... Lo bueno, sí, porque si entre las brillantes cualidades que adornaban a este sabio español «el más ilustre hispano-americano de estos tiempos» como ha sido llamado por la prensa de Montevideo y Paraguay, había algún rasgo aún más sobresaliente, este era su carácter bondadoso, su amabilidad exquisita, su caballerosidad proverbial.

Para la mayoría de los leoneses residentes en las repúblicas del Uruguay

y Argentina, la simpática figura del Dr. Criado era familiar. Especialmente los socios del Centro Región Leonesa lo considerábamos como algo muy nuestro, algo propio de cada uno. Yo recuerdo todos sus gestos, su palabra fácil en las dos veces que tuve la suerte de oírle en ocasiones inolvidables con motivo de una velada artística organizada por nuestro Centro, una vez, y otra, en un banquete con que un grupo de leoneses le obsequiamos. Recuerdo su figura venerable, atrayente y simpática, sus conceptos brillantes, vertidos en términos precisos; la afabilidad y el tono paternal con que se dirigía a nosotros. Tuve el placer de estrechar, temblando de emoción, aquella mano — que había sido estrechada, por tantos sabios, por tantas figuras descollantes en todo el mundo, por príncipes y reyes... y al sentir el contacto tibio y acariciante, parecióme que fortalecía mis aspiraciones, como si me transmitiera e infiltrara en el roce, energías nuevas, emociones nunca sentidas, esperanzas jamás soñadas... Y desde entonces lo evoco siempre así, como un genio benéfico, fuente de energías, sembrador de virtudes, repartidor de bienes, maestro de maestros, patriota excelso, flor de la raza, gloria de la patria y benemérito de la humanidad...

¡Ahora ha muerto! Pero su recuerdo vivirá en el corazón de todos los que tuvieron la dicha de tratarlo y su obra subsistirá para siempre, pues están impresas en ella las huellas de su genio poderoso y el tiempo la agrandará cada vez más, a medida que sea divulgada.

El hispano-americanismo ha perdido su figura más descollante e influyente; España uno de sus hijos más preclaros; y el Centro Región Leonesa a su Presidente Honorario, su cabeza más digna e insustituible de todo punto.

Con motivo del deceso, se han organizado diversos homenajes, y sabemos que aún se proyectan otros nuevos, especialmente en la Argentina, en el Paraguay, en el Uruguay, en Panamá y en España. Todo ello nos parece insuficiente teniendo en cuenta los merecimientos del difunto.

Referente a esa inimitable cortesanía obsequiosa en que D. Matías ha sido

tan consumado máestro, porque estaba en su propia idiosincrasia, quiero referir un sólo rasgo característico que he sabido por un miembro de la familia del doctor. Helo aquí:

El mismo día del fatal acontecimiento, fué el señor arzobispo de Montevideo a visitar a D. Matías. Al retirarse el prelado, después de conversar un rato con el enfermo, este, llamando a sus hijos, les encargó que acompañasen a Monseñor hasta la catedral... Cuando estos volvieron, un cuarto de hora después, D. Matías dormía placidamente el sueño eterno... Había muerto serenamente, mostrando la misma grandeza de alma con que había vivido. Cinco minutos antes del deceso, hablaba con su sobrina, infundiéndole esperanzas...

En estas líneas, solamente he pretendido reflejar palidamente mis impresiones y mi humilde homenaje al ilustre desaparecido. Oportunamente publicaremos un trabajo que está preparando el Dr. Calzada, que tanto por su capacidad, como por las relaciones que ha mantenido con D. Matías, está en condiciones de hacer una verdadera biografía.

J. GONZALEZ.

Nota:—En cuanto a la lista de las obras y trabajos del doctor Criado, puede verse en los números 30 y 31 de esta revista, donde se publicó una interesante nota biográfica del sabio leonés, debida a la brillante pluma de nuestro querido amigo Leandro Fernández Romano. También puede verse en la misma nota, la enumeración de los puestos desempeñados por el Dr. Criado y los honores y medallas con que diversos gobiernos lo distinguieron, premian-do sus trabajos.

FALLECIMIENTO

El 30 de Octubre próximo pasado, dejó de existir, a la edad de 70 años, en Ponferrada, D. Antonio Morán, padre de nuestro estimado amigo y consocio D. José Morán.

Unimos nuestro más sentido pésame al de la distinguida familia del difunto.

SAN LORENZO Y EL DRAGÓN

(LEYENDA MONTAÑESA)

Era una bellísima tarde del mes de Agosto. Yo había llegado a España hacía pocos meses ávido de recorrer los lugares queridos, de evocar en ellos mis más caros recuerdos de la infancia, de revivir entre las cosas «viejas» las escenas de mi niñez ya lejana, saturándome del purísimo ambiente de la patria chica, después de quince años de América...

Pasadas las emociones primeras y las dulcísimas expansiones familiares en el seno del querido y tantas veces soñado hogar de mis mayores; después de visitar los parientes y amigos, cuyo recuerdo no había borrado el tiempo, empecé a recorrer los pueblos comarcanos, especialmente en los días de fiesta. Por eso me hallaba en La Vid el diez de agosto, día de San Lorenzo.

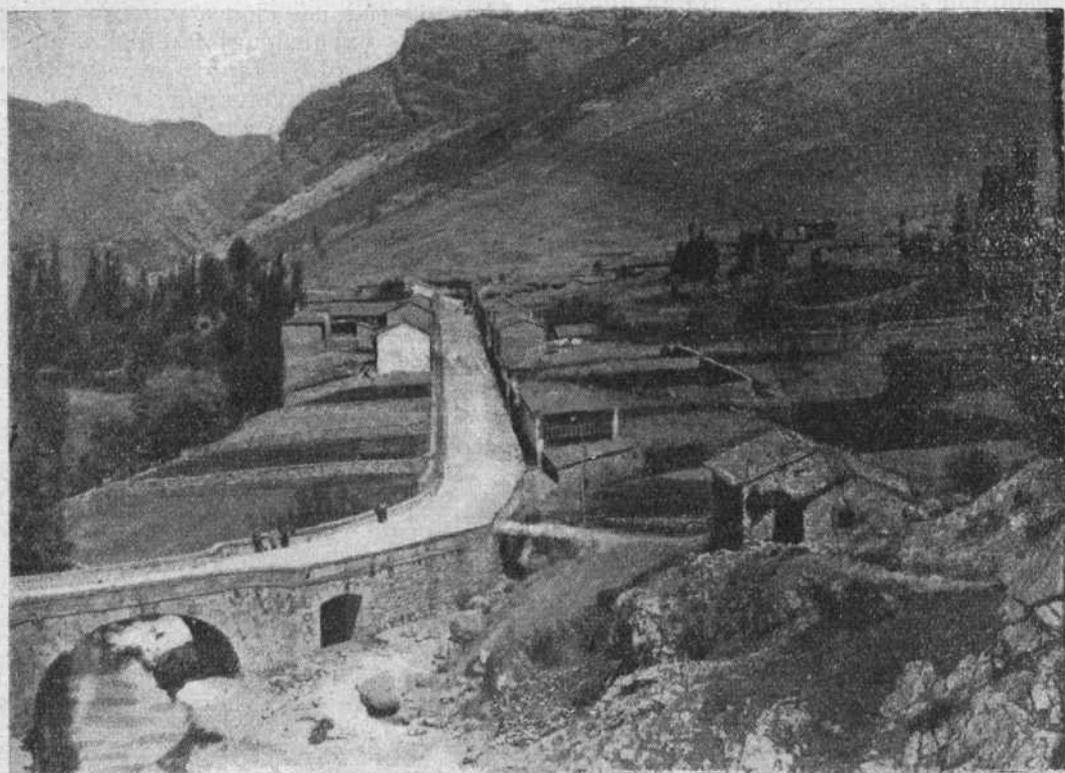
La Vid es un pueblito situado en la margen izquierda del Bernesga, cuyas cristalinas aguas (aun no han sido ennegrecidas por la hulla de que tan pródiga es la cuenca de ese río), riegan las pequeñas huertas y reflejan los chopos de las cercas y las humildes casitas de la aldea. La proximidad en que el pueblo se halla de Ciñera y Santa Lucía y el haberse establecido una usina eléctrica en su término, han modernizado el ambiente primitivo de la localidad, cuyos habitantes, salvo raras excepciones, dejaron ha tiempo el típico traje montañés, y visten con relativa elegancia, sin abandonar su característica sencillez.

El 10 de Agosto se celebra la fiesta mayor del pueblo. En ese día la aldea queda casi totalmente desierta, pues los moradores, exceptuando los enfermos de mucha gravedad y los encargados de cuidarlos, se van desde por la mañana a la ermita de San Lorenzo, situada en la cumbre de una imponente roca, entre La Vid y Vilasimpliz. Para subir al «santuario» es preciso hacer un gran rodeo, escalando la montaña por sendas estrechas y peligrosas, al borde de precipicios enormes. En la cima hay una pequeña esplanada. Si cuando está reunida la muchedumbre, se desencadenase una tormenta, cosa difícil, allí,

en ese mes, ¡quién sabe cuantas víctimas se despeñarían! ya que para cualquier lado que fuesen arrastradas, irremisiblemente hallarían su perdición, puesto que no caerían a menor altura de 300 metros por el lugar menos peligroso...

Yo había ido solo. Me divertía observando cuanto hallaba al paso y el alma se me llenaba de gozo viendo la alegría desbordante de que todos disfrutaban... Además, aquella naturaleza del terreno áspera y bravía, que me obligaba a me-

pulso hacia adelante para despeñarse hasta el fondo, donde brillaba como una cinta sinuosa de plata bruñida, el río, al pie de la blanca carretera, cuando sentí que me tocaban levemente en el hombro. Sorprendido, dejé mi ensimismamiento, y me hallé ante un viejo de rostro apacible, mirada franca y aire bondadoso, vestido a la vieja usanza, con una blusa azul, un pantalón de paño pardo, de fabricación casera, calzando fuertes zapatos de becerro. Por debajo de la boina nueva, asomaban algunos



Vista general de "La Vid"

uado a agarrarme fuertemente a los picachos para no caer, obraba como poderoso estimulante de mis facultades, avivaba mi espíritu y despertaba en todo mi ser, avasallador y potente, el deseo de vivir... Así llegué a la cumbre, lleno de optimismo.

Contemplaba el abismo desde una pequeña saliente de la roca, haciendo mil reflexiones filosóficas, todas tendientes a demostrar la pequeñez de las cosas humanas y la fragilidad de la vida, ya que bastaba un levísimo im-

mechones de cabellos muy blancos. Estaba recién afeitado y lucía muy bien su indumentaria dominguera, muy asca-

—No «tien» miedo a caer, señorito? — me dijo sonriendo. — Tenga cuidado «que no se le vaya la cabeza».

Le contesté que las alturas no me producían vértigos, que estaba acostumbrado a escalar picos mucho más altos aún... El anciano movió la cabeza, con aire de duda, luego, animándose, agregó:

—«Usté» es de por aquí, entonces!

Le dije el nombre de mi pueblo. Nombré a mi padre, que resultó ser amigo de mi interlocutor... Le manifesté donde había pasado mis últimos años.

—Así que vienes de Buenos Aires. Que tal es aquella tierra? Es buena la gente? Cuando viniste? Conoces a mis hijos?... Dicen que tienen allí un comercio, que ganan bastante dinero. Yo no sé si es verdad todo lo que dicen. ¡Está tan lejos! Mandar, siempre me mandan lo que les pido, pero venir no vienen... Me lo prometen en todas las cartas; «para el año que viene», dicen; y ese año «que viene», llegará acaso después que yo me muera... No sabes tú si vendrán pronto? No te dieron ningún recado para mí? Pero hombre, ¡cuénta! ¡cuénta!... Al recuerdo de sus hijos, el anciano se había transfigurado. Yo los conocía, son amigos ambos; pero no me dejaba hablar. Le dije luego cuanto sabía de sus hijos; de otros, y él lloraba de alegría y me abrazaba bendiciendo la hora en que Dios le había inspirado para que se acercase a mí.

... ..
Era tarde cuando descendimos al pueblo. Merendé con el anciano, y después, alegre por las noticias que le había dado, por los recuerdos, y por las esperanzas que concibió, y también por la copiosa merienda, que se convirtió en cena, bien remojada con el mejor vino de Toro, habiendo recaído la conversación sobre la fiesta que celebrábamos; he aquí lo que mi amigo me refirió, contestando a mi pregunta referente a la extraña ocurrencia de haber construido la iglesia, como si fuera un pido de águila, en lo más alto de la sierra:

«Lo que voy a contarte, empezó diciendo, ocurrió hace muchos años. Todavía andaban los enemigos de Cristo por cerca de estos andurriales, y, los nuestros, vivían entre las breñas y riscos, casi como fieras en las cavernas, de donde salían siempre que la ocasión era propicia, arrojándose sobre los moros con tal fiereza, que cada vez les iban ganando más tierras, hasta que los vencieron del todo y los arrojaron más allá del mar...

«Cuando los infieles abandonaron estos lugares, y acaso como justo castigo del Cielo, pues ya en aquella época había muchas personas que se olvidaban

de sus deberes para con nuestro Señor, sin saber de donde vino, apareció de repente en las cuevas de «La Gotera» un dragón formidable. Una especie de lagarto monstruoso cuya enorme cabeza llenaba la cueva de la derecha del río, descansando la estupenda cola en la cueva del otro lado. Las aguas del Bernesga, detenidas por la poderosa masa del lagarto, formaron al poco tiempo un lago que empezó a inundar las casas de Villasilpliz... El terror más espantoso se había apoderado de los habitantes de todo el contorno. El dragón, que a la cuenta debía ser el mismo Belcebú en persona, hablaba con una voz infernal y terrible, y no hacía más que pedir de comer, amenazando con inundar los pueblos del norte, deteniendo las aguas, como lo hacía, y a los que estaban al sur, con destruirlos, dando de golpe paso al río detenido. Juraba, además, que si le obligaban a salir, no dejaría ser vivo en cien leguas a la redonda...

«Hubo consejos de vecinos. Tratos entre varios pueblos. Por fin, después de muchas deliberaciones, se convino en dar al monstruo dos vacas todos los días. Subían a los animales destinados al sacrificio hasta el mismo sitio donde estabas sentado esta tarde; les tapaban los ojos y los empujaban hacia abajo, yendo a caer dentro de las abiertas fauces del dragón que, avisado de antemano, había ya sacado la cabeza de la cueva, y esperaba las víctimas que se perdían entre sus potentes mandíbulas.

«Así corrió el tiempo. Concluidas las vacas, se comió los caballos, menos numerosos; luego las ovejas, las cabras, los cerdos, los perros, los gatos y ¡hasta las gallinas! No había ya qué darle. Dicen que fueron muchos los cautivos y los malhechores que sirvieron de pasto al voraz animal, pero también este recurso se había agotado... Los vecinos, asustados, se reunieron nuevamente en consejo. Era preciso salir del paso en seguida. Los espantosos aullidos del dragón anunciaban la inminente catástrofe. Cada vez que lanzaba un alarido o se revolvía, retemblaba la tierra y sembraba el espanto entre los hombres. Por fin, antes de morir todos, acordaron darle de comer un día cada uno... y que cada cual se arreglara como pudie-

ra... No sé a quién tocó primero ser la víctima. Acaso la Divina Providencia, compadecida ya de los sufrimientos de aquellos desgraciados, dispuso que fuese un santo varón llamado Pablo González. Este no tenía bestia alguna que sacrificar, ni medios para adquirirla en otra parte... ¡Debía arrojarse él con sus propios hijos! Tenía dos hijas tan santas como hermosas y dos niños pequeños. Los niños no eran suficientes para calmar el apetito del reptil. Había que arrojarle las dos hermanas. El horripilante sacrificio iba a consumarse. Ya se había avisado al Lagarto, cuya gigantesca cabezota, vuelta hacia arriba, dejaba ver dos enormes focos ardientes, que relucían a pesar de ser un hermoso día de sol... Ya se abrían las tremendas fauces, ávidas de triturar las angelicales criaturas, que, paralizadas por el terror, sufrían torturas mil veces superiores a la misma muerte. Momento solemne y terrible! El padre, loco de terror y desesperación, pugnaba por desasirse de los que le sujetaban para lanzarse primero entre los dientes del animal... Entonces, sin saber de donde salió, un hombre con una barra de hierro al rojo, en la mano, se abrió paso y, apartando a los que iban a arrojar a las doncellas, se asomó al abismo y gritando ¡ahí va! con poderosa voz lanzó la barra, que descendió como un rayo, dejando en el aire una leve estela de humo blanquecino, y fué a caer en la misma garganta del monstruo, que la engulló, abrasándose las entrañas...

«Imposible figurarse el rugido que lanzó el dragón, retorciéndose entre los extertores de la más espantosa agonía... Retembló fuertemente la tierra, desgajándose pedazos de rocas hacia el fondo de los valles con inférral estrépito. Las aguas, viéndose libres por las convulsiones del monstruo, arrasaron la mayoría de las casas de La Vid y otros pueblos. Los habitantes huyeron despavoridos a los montes.

«Pasaron varios días. Cuando, por fin, la gente dominó el espanto y los más valientes se atrevieron a acercarse al lugar donde vivía la fiera, hallaron el gigantesco cadáver, con el cráneo destrozado. Se lo había roto chocando contra la dura roca cuando sintió el hierro ardiendo en las entrañas. Los pájaros, se posaban sobre él y los buitres, pegas

y alimañas, empezaban a cebarse en su carroña.

«Años más tarde, cuando el tiempo y los bichos habían mondado el esqueleto del dragón, los vecinos de La Vid y Villasimpliz, a fuerza de trabajos y fatigas, subieron parte de los huesos hasta la cumbre y, con ellos, sin otra clase de materiales, edificaron la ermita, dedicándola a San Lorenzo, por haberse comprobado que el milagro ocurrió el diez de agosto. Y nadie dudó de que fué el mismo santo el autor de la muerte de la fiera.

Calló un momento el anciano y luego concluyó:

«Lo raro es que a pesar de tantos años no se pudran los huesos ni se caiga la ermita, pero Dios que lo dispuso así él sabrá por qué.»

Escuché atentamente la leyenda, no por lo novedosa para mí, sino por la unción con que se me refería y pensé trasmitirla al director de la Revista del Centro Región Leonesa para que mis amigos de Buenos Aires, la saborearan, pero, un poco por falta de espacio y mucho más por falta de competencia, sé que apenas resulta un palidísimo reflejo de la realidad. Además tuve que emplear un lenguaje propio, por razones de fácil comprensión ya que la Revista han de leerla muchas personas que desconocerán los términos locales del dialecto montañés.

PLUMARIN.

—(x)—

Reglamento del Juego de Bolos

Artículo 1.º—Este juego se compone de nueve bolos iguales y uno más pequeño que se llama miche.

Cada jugador puede jugar con una o más bolas, según convengan las dos partes.

Art. 2.º—Los nueve bolos se colocan en tres filas equidistantes, formando un cuadrado perfecto como de ... metros por cada lado. Este cuadrado se llama castro.

Se entiende por primera fila la que está más cerca de la mano. Mano se llama el sitio desde donde se lanza la bola.

Art. 3.º—El miche se coloca al final de una línea más o menos curva o

recta, en ángulo, que partiendo de uno de los bolos que ocupan los ángulos en la primera fila, rebace o llegue, cuando menos, frente a la fila del centro. El largo de esta línea tiene por límite la de la última fila y su distancia del castro no tiene límite.

Art. 4.º—Formado el partido que ha de constar del mismo número de jugadores por ambas partes, se echará a suerte la mano y el favorecido podrá ponerla donde bien le parezca, siempre que sea a una distancia mayor de... metros del castro y en línea recta a este.

El contrario o postre, tiene derecho a colocar el miche a derecha o izquierda en la forma indicada.

Art. 5.º—Toda bola que lanzada desde la mano penetre en el castro, ya sea por frente o por cualquiera de los dos lados, derribando un bolo o no derribando ninguno, valdrá un tanto. También vale un tanto si al tocar el suelo lo hace rebasando el castro, siempre que no salga de la línea de este y que tendido en bolo desde su asiento toque con el otro extremo el punto donde cayó la bola.

Art. 6.º—El bolo del centro vale dos tantos si el jugador lo derriba solo y si cae con otro u otros, no vale más que uno. Todos los demás bolos valen un tanto, y los tantos se cuentan por el número de bolos derribados.

Art. 7.º—Una bola que lanzada desde la mano penetre en el castro y salga de él por el lado del miche derribando este o sin derribarlo rebasé la raya del mismo, valdrá once tantos ya haya derribado un bolo o sin derribar ninguno. Si derriba dos bolos valdrá 12, si tres, valdrá trece y así sucesivamente. También valdrá 12 si en la jugada derriba solamente el bolo del centro.

Art. 8.º—Si un bolo derribado desde la mano hiciera caer el miche, se contarán cuatro tantos por este, agregando un tanto por cada bolo derribado. En este caso el bolo del centro solo vale uno. Si en esta misma jugada la bola rebaza la raya del miche, se contará con arreglo al artículo 7.º, sin tener en cuenta el miche derribado por el bolo.

Art. 9.º—La bola que salga del castro rebasando la última fila y, ya sea por el efecto recibido o por cualquiera otra

causa, vuelve a derribar algún bolo o el miche, no tendrá otro valor que el adquirido al salir del castro.

Art. 10.—La bola que desde la mano derribe en primer lugar el bolo desde el cual parte la raya del miche, no vale nada, llamándose cinca esta jugada.

Art. 11.—Toda bola que desde la mano no penetre en el castro en las condiciones expresadas, no valdrá nada, esto es, será cinca.

Art. 12.—Toda bola que jugada desde la mano resulte válida, tiene derecho a otra jugada que se llama birle. Este puede ser de dos maneras: birle sobre el miche y birle sobre los bolos.

Art. 13.—El birle se efectúa colocando el jugador un pie sobre el lugar donde se detuvo la bola y lanzando esta sin moverse del sitio.

Art. 14.—El birle sobre el miche se hace derribando este y haciendo penetrar la bola en el castro. El miche vale cuatro tantos a los que se sumarán los bolos derribados, que en este caso valen un tanto cada uno sin excepción. Si la bola no entra en el castro o solo derriba el miche, la jugada no tiene valor, y si se derriban bolos sin tirar el miche, se cuentan únicamente los bolos caídos.

Art. 15.—El birle sobre bolos se hace en la misma forma y se cuentan los tantos por el número de bolos caídos. También en este caso el bolo del centro vale dos tantos si cayese solo.

Art. 16.—En el birle sobre bolos y únicamente en este caso, cuando el jugador alcance al castro, podrá birlar sin saltar la bola y este aumentará un tanto al número de bolos caídos.

Art. 17.—Si al birlar cayese el miche después de derribar algún bolo, solo tendrán valor los bolos derribados.

Nota: Ya sea por evitar molestias o por la conservación de los bolos que se deterioran con los birles, es costumbre señalar un número de tantos al birle de cada bola según el sitio en que se haya detenido. Esto no es más que un convenio entre los jugadores y su práctica quita interés al juego.

Advertencia: El autor admite reformas y enmiendas.

Otra: La sembranza no forma parte del proyecto aunque los campeones no sean tales más que en proyecto.


 PAGINA POETICA
 
A LEÓN

I

Naciste entre el estrépito sonoro
de clarines y cantos de victoria,
tu nombre Roma, con relieves de oro
grabó en el libro de la patria historia.
Fuiste la cuna de preclaros reyes,
de guerreros, magnates y prelados,
de justos fueros y de sabias leyes
y de hombres «Buenos» de honradez de-

[chados.

Crisol donde fundieron tus varones
el alma de la estirpe castellana,
yunque donde forjaron sus blasones
los hijo-dalgos de la tierra hispana.
Vanguardia en la cruzada contra el moro
defendiste tu suelo idolatrado,
uniendo tu rujido más sonoro
al grito de Pelayo emancipado.
Olló la planta de Almanzor tu suelo
tus murallas cayeron arrasadas,
muertos tus hijos en sangriento duelo
tus ricas-hembras con furor violadas.
Más, como el Fenix bella patria mía
purificada por el cruel martirio,
de tus cenizas resurjiste un día
esbelta y pura, cual fragante lirio.
Y seguiste luchando con coraje
y valiente venciste a tus verdugos,
y vengaste con creces el ultraje
y arrojaste de tí pesados yugos.
Al mágico conjuro de su nombre
el velo del misterio fué rasgado,
y atónito, por tí, contempló el hombre,
un mundo de bellezas ignorado.
Del mar Caribe, en las profundas ondas
a las luces inciertas de la aurora,
ornada con el verde de sus frondas
América surjió deslumbradora.
Las fugaces y esbeltas carabelas
que domaron los mares con su quilla,
llevaban entre el paño de sus velas
el alma de León y de Castilla.

II

De Guzmanes y Ordoñez heredaste
timbres de gloria y de valor; ejemplos
de cívicas virtudes. Y elevaste

de asilos de la fe soberbios templos.
Hermosa y sin rival «Pulcra Leonina»
engendro de una raza de titanes,
en tus piedras que cubre la patina
se quebraron los dardos musulmanes.
Airosa Catedral, joyel preciado
donde el arte a la fe tenaz se aferra,
regio blasón en piedra cincelado
gentil ornato de mi hidalga tierra.
Ya no cruza tus naves silenciosas
la imponente silueta del cruzado
ni el chocar de sus armas victoriosas
evoca las grandezas del pasado.
Ya no vibra en tus claustros solitarios
el bélico sonar de los clarines
ni desfila de místicos templarios
el cortejo de bravos paladines.
Rendida por el peso de tu historia
eres emblema de mi patria amada,
escalaste las cumbres de la gloria
y ahora yaces oscura y olvidada.

III

No degenera tu valiente raza
ni desdeñan tus hijos el combate,
ni el peso de las armas embaraza
ni el hado adverso su firmeza abate.
Mas; no visten la lóriga acerada
ni el yelmo cubre su atezada faz,
ni empuña airado la tajante espada
que al vencido le impone cruenta paz.
Son sus armas, la rústica manquera
la leve pluma, la plumada fiel,
el sutil bisturí, la toga austera,
la dulce lira y el fulgente riel.
No combaten las míseras pasiones
ni batallan los odios seculares,
es torneo de nobles ambiciones
es el genio saltando valladares.
Es tu raza de artistas y de sabios
que tu nombre glorioso inmortaliza,
pronunciado devoto por los labios
de tus campeones, al entrar en liza.
¡Noble pueblo! levanta tu cabeza
y muestra al mundo tu esplendente gloria
¡ejemplo de altivez y de entereza!
tu augusto nombre guardará la historia.

Buenos Aires, 27 Octubre 1922.

Lucio CASADO.



REMINISCENCIAS

I

Desde aquella tarde clara y estival
Que pasamos juntos en el Rosedal;
Donde enamorados, las horas mejores
Vivimos gozando de nuestros amores;
Donde hasta las aves tiernas melodías
Entonaban todas, cuando sonreías;
Y donde las rosas de alegres que estaban
Su cálido aroma también te ofrecían;
Porque es tu sonrisa, dulce arrobamiento,
Que acaricia y besa, como el manso viento.

II

Desde aquella tarde clara y estival
Que no había vuelto por el Rosedal;
Y ayer, paseando solitario y triste
Todo parecióme que de luto viste;
Las aves volando sobre mi cabeza
Himnos modulaban llenos de tristeza;
Me vieron tan sólo y tanto se extrañaban,
Que en canto solemne, tu voz añoraban,
Porque hay en su timbre tan suave acento,
Que parece hablaras con el sentimiento.

III

Las rosas aquellas, que con tu presencia,
Tanto florecieran, dándonos su esencia,
Ayer, ¡si las vieras cuán mustias estaban!
¿Cuando no te vieron, de emoción lloraban!
Y era que las rosas también añoraron
Tu grácil figura que tanto admiraron;
Como no tenían tus dulces miradas
Por eso ayer tarde las ví atribuladas;
Porque hay en tus ojos extraños fulgores
Que a Febo confunden con sus resplandores.

IV

Y al pasar de vuelta por aquellas palmas
Que oyeran el beso que unió nuestras almas,
Al notar tu ausencia, sus ramas herguidas
También se inclinaban, como condolidas,
¿Será que en las plantas también hay amores
Y saben de penas y sufren dolores?
¿Será que conocen la causa del mío
Y, cual yo, padecen tu crüel desvío? . . .
.....
Porque es tu silueta, de espíritu alado,
Cual soplo de vida del cielo enviado.

FUERTES

—(»«)—

DIEZ Y OCHO DE NOVIEMBRE

FECHA MEMORABLE

Intensa ha sido la satisfacción sentida por todos los leoneses residentes en esta hospitalaria Argentina y muy particularmente por los asociados de nuestra querida Institución, llamada desde la fecha del epígrafe Asociación Región Leonesa.

Desde hoy, después de seis años de lucha sin tregua ni desmayo, el Centro Región Leonesa ha visto coronado por el mayor éxito, uno de sus más grandes anhelos, una de sus más legítimas aspiraciones, pues ha conseguido el estar facultado para responder de sus actos, pudiendo en consecuencia llevar a feliz término, todas las iniciativas que encuadren dentro de sus estatutos y la C. D. considere necesarias para el interés material o prestigio moral del Centro, así como también las resoluciones que la voluntad soberana de las Asambleas Generales le ordenen.

El Centro Región Leonesa, culminó desde su fundación hasta hoy sobre todos sus similares por más de un concepto y en igualdad de condiciones ninguno en absoluto ha podido, o mejor dicho, ha querido hacer lo que él.

Su administración ha caído más de una vez dentro del carácter de la ridiculez, precisamente, por su severidad.

Sus fuerzas han estado siempre al servicio del conterráneo, haya sido este o no socio.

Su patriotismo no admitió jamás distinción de ningún género, habiendo aportado su óbolo con el españolismo más puro en beneficio de los enfermos y heridos de Melilla, no haciendo mención de leoneses, zamoranos, salamantinos, palentinos ni vallisoletanos, sino que lo remitió a la Augusta Presidencia de la Cruz Roja Española para Todos.

Es el único Centro que no se fija en la fecha del día en que cae el Dos de Mayo, sino que sea este cual fuere, lo conmemora dignamente, no escatimando esfuerzo ni sacrificio para revestir el patriótico acto del mayor esplendor y grandeza, y aún hay imbéciles que nos tildan de regionalistas, sin duda, por desconocer lo único que enseñan bastante concienzudamente en nuestra Patria, las más elementales nociones de Geografía.

Sus hermosos festivales han dejado siempre el más grato recuerdo en el ánimo de sus concurrentes por su cultura y brillantez.

Ha costado una clase de Contabilidad cuando su local se lo permitió, no habiéndolo hecho durante el actual año por carecer de él, pero yo estoy bien cierto de que lo hará en lo sucesivo, con

la mayor amplitud, por cuanto, al frente de los destinos del Centro, se encuentra un ilustre Maestro, nacido y criado en las Montañas Leonesas, punto donde más se ofrecía lo que la ilustración significa cuando nos vemos obligados a expatriarnos y él lo ha sentido en carne propia como lo hemos sentido la inmensa mayoría de sus conterráneos, y en atención a estas causas, el P. E. haciendo justicia a tan silenciosa como meritoria labor, lo ha capacitado en la fecha de hoy para gobernarse por sí mismo bajo su celosa investigación, con lo que no tendrá en lo sucesivo quién pueda coartar su libertad pudiendo desarrollar su acción dentro de los patrióticos y humanitarios fines que persigue en la forma que lo estime más conveniente.

El poner de relieve la importancia que esto tiene, lo considero completamente innecesario, por cuanto infinidad de veces he sentido decir con amargura si tuviéramos Personería Jurídica.

L. C. L.

Buenos Aires, Noviembre 18-1922.

—(x)—

AL GRANO

Señores consocios:

Posible es que mis palabras tengan la ingrata virtud de enajenar vuestras simpatías. Gran desgracia sería para mí, mas no basta este temor para hacerme guardar silencio, que cuando el deber se impone, toda otra consideración huelga. Y a mayor abundamiento que siendo ella fiel expresión de la verdad, no me harán perder vuestro respeto.

En la última asamblea os pidió la C. D. autorización para emitir un empréstito de 100.000 pesos, dedicado a levantar la hipoteca que pesa sobre nuestro edificio social y construir un salón de fiestas. Hasta tal punto considerasteis justa y procedente la petición, que, graciosamente y sin indicación alguna de la Directiva, concedisteis una mitad más de lo solicitado aumentando el empréstito a 150.000 pesos.

Se fundamentó este aumento en la conveniencia de comprar un terreno lindero.

Obrasteis cuerdamente y con conocimiento de causa.

El lote en cuestión, sino imprescindible, nos es muy necesario, y el empréstito votado puede cubrirse por los socios sin esfuerzo alguno. Basta para ello recordar, que en una pequeña lista de subscripción presentada al terminar dicha asamblea, figuraban varios socios con doscientos, quinientos, mil y dos mil pesos, y que en aquella fecha, el Centro contaba ya con 700 socios (hoy pasan de ochocientos).

Ahora bien: ¿qué ha pasado, qué se ha hecho después de este acuerdo?

La C. D. os invitó en varias formas a que concurrierais a subscribiros y, salvo algunas laudables excepciones, habeis respondido con el silencio. Toda vuestra anterior previsión, todo vuestro entusiasmo, todo vuestro cariño por el Centro, quedó reducido a buenos propósitos, a numerosas advertencias, más o menos oportunas y a una inconcebible indiferencia que está muy lejos de aquello a que estais obligados por vuestra condición de leoneses, por vuestra situación de socios y por el compromiso que de vuestra propia voluntad habeis adquirido.

Pero hay más aún. La C. D. llegando más allá de lo que su deber le impone, decidió visitar a los socios en su domicilio, invitándolos nuevamente a subscribirse y si bien no encontró negativas, halló resistencias incomprensibles y poco gratas. Claro está que con algunas excepciones.

Sin calificar este proceder, os invito a que me contesteis a la siguiente pregunta:

¿Son consecuentes consigo mismos y cumplen con su deber de socios los que así obran?

A pesar de todo, con más o menos dificultades, el Centro se salvará a sí mismo, mas no olvidemos que si legítimas esperanzas, sintiéndose defraudadas, elevasen voces de protesta, no se levantará la picota para los que se hayan ceñido al cumplimiento de su deber.

Aún estamos a tiempo. Cumplamos todos como buenos y no demos derecho a la censura poniéndonos dificultades a nosotros mismos.

¡A subscribirse!

Crescencio GUTIERREZ.

No olvidemos a nuestros padres ausentes

En este santo hogar, pedazo de nuestra patria, santuario preciado donde rendimos culto a los más caros recuerdos, a las más puras afecciones, en el que ha de cultivarse la belleza y el bien, no olvidemos lo más humano, lo más afectivo, lo más grande, el recuerdo hacia nuestros padres ausentes.

No podrá ser buen compatriota, buen consocio, ni buen amigo, quien falte a tan sacratísimo deber. Mas no creo que se cometa tan grave falta entre los que forman parte de esta casa querida por todos, formada por todos, con un entusiasmo y un cariño que hablan bien alto de la pureza de alma y de la nobleza de sentimientos que atesoran sus componentes.

Pero si por esas causas, si por una de esas leyes que presiden los actos del hombre y lo atan, el recuerdo del hogar solariego decayera, bueno es llamar, avivar ese fuego santo que debe arder siempre en nuestras almas, aún en los momentos más arduos y difíciles como acicate para vencer. Es el recuerdo sacratísimo de aquel amor puro, desinteresado de nuestros padres que nos sostiene en la titánica lucha en estas lejanas y hospitalarias tierras a donde vienen los esforzados.

La devoción, el recuerdo, el cariño hacia nuestros padres tan distantes de nosotros, debe de ser grande, muy intenso; porque es el tributo que podemos ofrecerles, que debemos ofrecerles en la ausencia, en esta lejanía como retribución a sus constantes vigiliias, a sus puros afanes, a sus muchos sufrimientos, hasta formarnos, hasta prepararnos para la lucha.

Los que ausentes estáis de vuestros padres, ¿Habéis olvidado por acaso el día de aquella partida, cuando dejábais el hogar paterno? ¿Habéis olvidado por acaso las penurias que tuvieron que vencer aquellos ancianos que allí quedaban, reducidos en su casita para que vosotros pudiérais llegar hasta acá? ¿Habéis olvidado por acaso la honda pena y las lágrimas que derramaron cuando partíais? No, no lo habéis olvidado. Vuestra nobleza de viejo castellano lo atestigua; vuestros actos lo demuestran y lo demuestran en esta casa,

pedazo de vuestra tierra; pues si así no fuera dejaríais de ser buen socio, buen amigo, buen español.

Vuestro recuerdo va más lejos, aliviáis económicamente a los que allá quedaron y cuando el cartero les entrega una carta vuestra en ella va la alegría, el beso, el cariño y vuestros padres la leen con emoción y llorando; ellos la besan; ellos la aprietan contra su pecho porque en aquellas letras y en aquel papel ellos ven al hijo de su alma, al hijo cariñoso y amante que no por lejos olvidó a sus padres.

Y porque sois buenos, porque traéis la nobleza de la meseta castellana obráis así, no olvidando los sacratísimos deberes de hijo.

Si, si cumplís, lo sé; seguid siempre por ese derrotero, que nada ni nadie os aparte porque es el deber más santo y más puro; porque serviréis de ejemplo y honraréis esta casa que quiere y desea y anhela que todos sus miembros sean honestos, cultos y buenos.

Cultivemos, pues, el recuerdo hacia nuestros padres ausentes, dedicando un día del año a honrar tan sublime, tan noble, tan justa causa.

Pedro GIMENEZ.

—)«(—

MI "GRANO DE ARENA"

Algunas pequeñas ideas para nuestro Centro

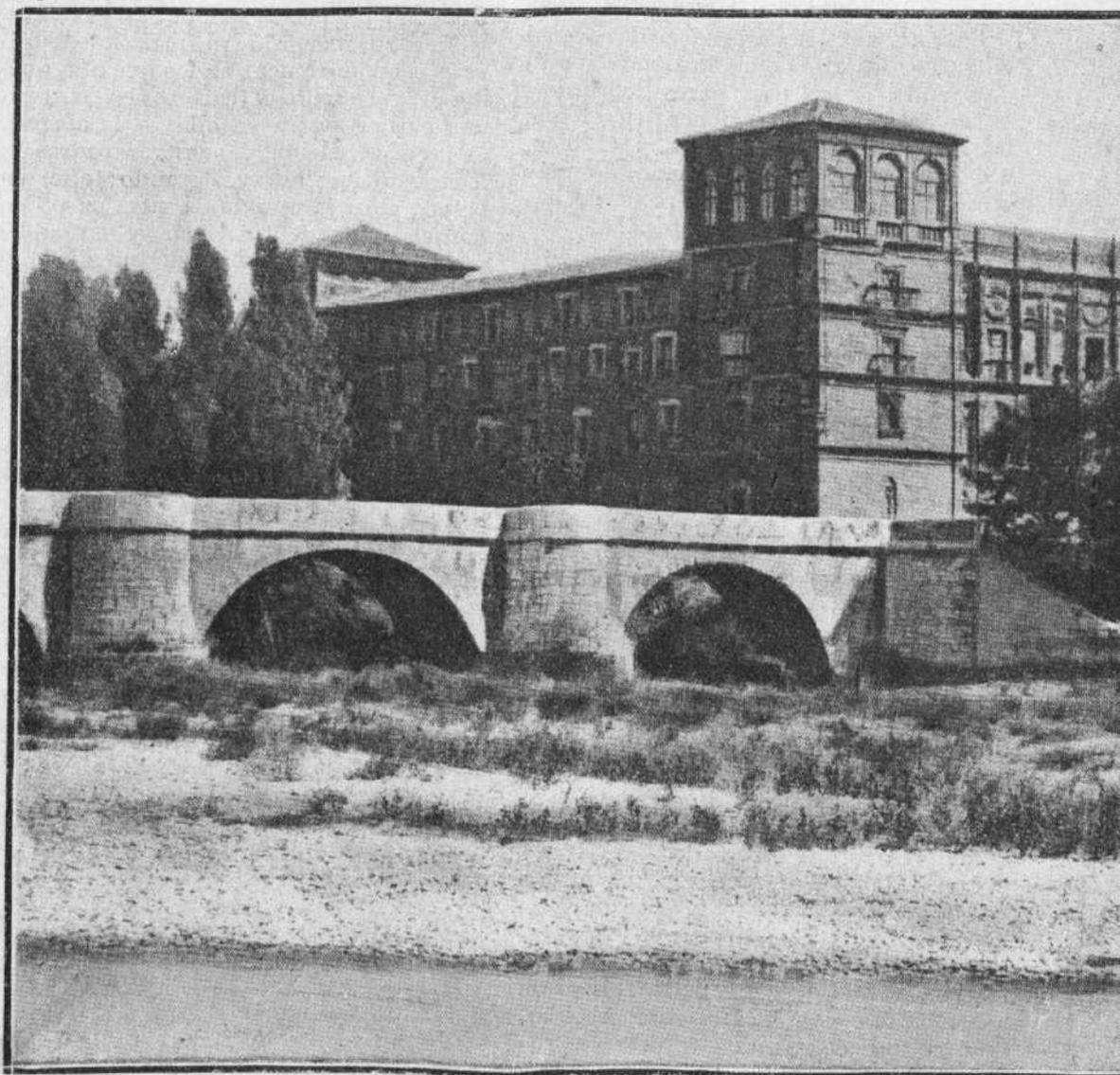
PREMISA.—

En un suelto titulado «La próxima fiesta», publicado en el penúltimo número de nuestra revista, se exhorta a los socios a emitir su opinión sobre las nuevas orientaciones que la sociedad debe de adoptar en su futura acción, tanto en la organización de festivales, como en la vida social de la misma.

Los que por nuestra situación económica o a causa de las ocupaciones particulares, no podemos o no somos capaces de prestar otros servicios más importantes al centro, debemos hacer por lo menos, todo cuanto nuestra escasa capacidad nos lo permita, en beneficio del mismo.

Por mi parte y a falta de otra cosa de más valor, me he permitido recoger

MONUMENTO



FACHADA PRINCIPAL

algunas pequeñas ideas que se me han ocurrido, que, si no todas absolutamente originales, («no hay nada nuevo bajo el sol») por lo menos creo que resultarían de gran eficacia para la Sociedad, si ellas fueran tomadas en consideración y puestas en práctica por la C. D.

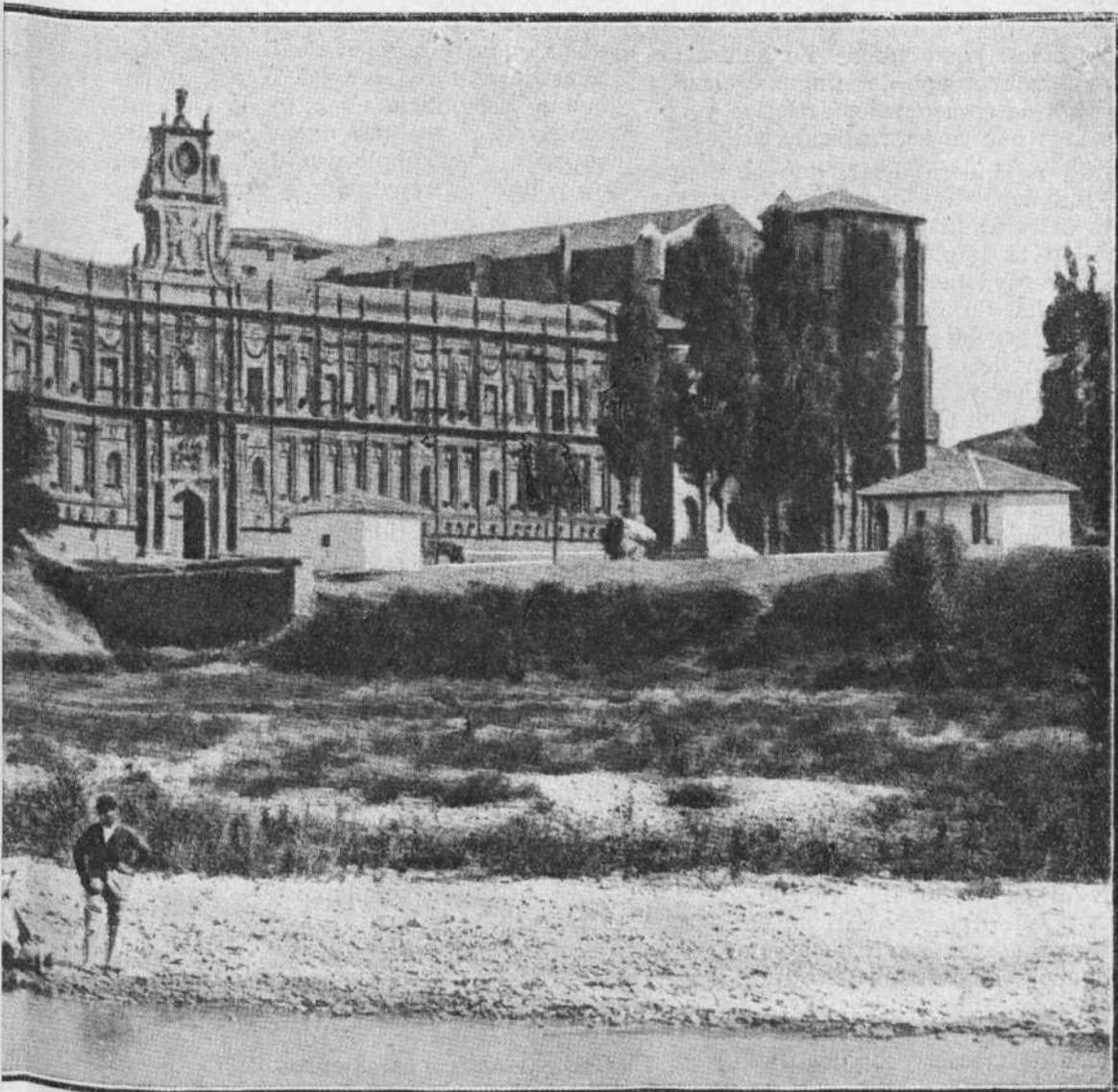
Hecha esta breve exposición y a fin de no ocupar mayor espacio, dado lo reducido de la revista, entraré en materia, declarando de antemano que no es mi ánimo molestar a nadie, si en

mi crítica soy un tanto severo, pues no me guía ni la envidia ni un prurito de vanidad mal entendida y sí sólo el deseo de que nuestro Centro alcance el más alto nivel social, cultural y artístico a que por su nombre y por su representación, tiene justo e innegable derecho.

FESTIVALES —

Es indiscutible que, «el decaimiento o desgano que se observa entre los so-

S LEONESES



DE "SAN MARCOS"

cios, respecto a su concurrencia a las veladas», según el suelto de referencia; no proviene de ninguna otra causa, que de la misma monotonía y vulgaridad de la mayoría de nuestros festivales, muchos de ellos propios de cualquier Sociedad «Hijos de la aldea de tal» o de los «Residentes del Ayuntamiento de cual», pero nunca de una Sociedad regional de primera fila como la nuestra.

Por mucho cariño que uno tenga al Centro (y no dudo que el de todos los

socios, lo mismo que el mio propio, es verdaderamente grande), concluye uno por cansarse ante la prolongación de la rutina y la escasez de novedad en nuestras fiestas.

De todas las Sociedades españolas (y hay legión en la capital), son contadas las que han logrado dar un sello de originalidad a sus reuniones sociales. Citaré entre ellas a «Casa de Galicia», con sus conocidos «xantares» mensuales, a el «Orfeó Catalá» que defiende la

poesía y la música catalana y a «Casal Catalá» con su especie de juegos florales de carácter puramente regional.

Nosotros, hasta ahora, no hemos hecho obra regional de ninguna clase y ha sido de escaso valor artístico y cultural, la que se ha realizado.

Ello no quiere decir, que el Centro no sea capaz de hacer una verdadera obra cultural, artística y social. Es más, está en la imprescindible necesidad y en la verdadera obligación de realizarla, se ha de destacar del fárrago de las innumerables sociedades actuales y satisfacer de ese modo las necesidades espirituales y las esperanzas materiales puestas en él por los asociados.

Una forma, sino absolutamente nueva, pero que daría personalidad propia a nuestra Sociedad, sería a mi humilísimo juicio, (ahora que ya tenemos casa social y es de esperar que pronto contaremos con el salón adecuado), la de organizar durante el otoño, invierno y primavera, reuniones familiares que podrían realizarse una vez al mes en domingos a la tarde y que se denominarían «Tés sociales», por ejemplo. Para llevar a cabo con éxito estas reuniones, bastaría que la Sociedad fijara un precio reducido en las entradas, como para cubrir los gastos de la consumación y obsequiara a la concurrencia, por intermedio de la comisión de damas y señoritas ya existente u otra que se nombrase al efecto, con el té y demás acompañamiento de estos casos, en tanto que se llevaba a cabo un artístico programa que podría consistir en la ejecución de trozos escogidos de música y canto regionales, recitación de poesías, cuadros de costumbres, bailes de la tierra, etc., todo ello acompañado además por conferencias sobre hombres y cosas de la región, que contribuirían a difundir entre los concurrentes, la historia, el arte, la poesía, la literatura y hasta las bellezas naturales del querido terruño.

Hay en las filas de nuestra Sociedad, hombres de conocimientos suficientes como para desempeñar un lucido papel, disertando sobre algunos de los tópicos expuestos u otros muchos que podrían tratarse.

Pero antes de descubrirlos y para mayor seguridad, la comisión podría nom-

brar una especie de jurado que aprobara o dejara sin efecto antes de anunciarse, las disertaciones, de los paladines que aspiraran a rivalizar en estas lides de cultura regional. Y así, al par que se aseguraría el éxito de las conferencias, se evitaría que elementos incapaces, por simple vanidad, pusieran en peligro la reputación y seriedad del Centro.

Sin duda, que estos festivales no producirían grandes resultados pecuniarios, ni mucho menos, pero en cambio su valor artístico y cultural sería innegable. No todo ha de ser materialismo en la vida.

Y para que no se diga de mí, que hago como el capitán «Araña», «que embarcaba la gente», etc., ofrezco mi entusiasta concurso, si se acepta, y pongo en proyecto la idea, y aunque peque de inmodesto (creo que en todo lo que sea para beneficio de nuestro Centro, no debe de haber modestia de ninguna clase cuando se es sincero), para disertar en tres de esas reuniones, cuando me llegue el turno correspondiente y previo el fallo del jurado, sobre los siguientes temas: 1.º «Nuestros poetas: José María Gabriel y Galán. Su vida y sus obras». 2.º «Un escritor berciano. Enrique Gil y Carrasco. Comentarios a su novela. El Señor de Bembibre». 3.º «Los orígenes populares de la poesía leonesa y castellana».

Otros, con más méritos que el que esto escribe, podrán disertar sobre otros temas de actualidad o históricos, difundiendo así entre nuestros asociados, los valores artísticos y culturales y hasta los problemas de carácter económico de nuestra región, realizando de este modo, una verdadera obra cultural que dará gran renombre y prestigio a nuestra Sociedad.

FIESTAS CAMPESTRES. —

Otra clase de reuniones sociales que podrían efectuarse durante la época de calor, sería la de organizar festivales al aire libre, en lugares adecuados para ello.

Hay en los alrededores de la capital, sitios tan pintorescos como Vicente López, Olivos, Quilmes, Isla Maciel, etc., por no citar otros, donde nuestras fa-

milias podrían pasar un hermoso día de campo en alegre camaradería, evocando las costumbres típicas de nuestra región, todo ello acompañado de la clásica merienda, bailes y juegos de nuestra tierra.

En esta clase de fiestas, al par que seorean nuestros pulmones atrofiados por la atmósfera sofocante de la ciudad, se distrae el espíritu de las preocupaciones de la vida cotidiana y se evocan las características diversiones del terruño.

En ellas, mucho mejor que en los salones, tendría su verdadero lugar el tamboril, salvo mejor opinión del entusiasta señor Botas.

VERBENAS.—

También podrían efectuarse durante el verano, en el terreno colindante a nuestro edificio social (que según parece pasará a ser de nuestra propiedad), verbenas (no quiero emplear la palabra extranjera de «kermesse» de que tanto se abusa en este país), con fines de carácter económico y que, sin duda alguna, atraerían gran concurrencia a las mismas, siempre que fuesen organizadas en forma y de un modo más artístico y original, que esas «kermesses» (¡perdón!) que se realizan en algunos barrios de la ciudad.

Claro, que para realizar estos espectáculos en forma, se requieren gastos, pero muchos de los mismos podrían ser suprimidos si algunos de los socios comerciantes prestaran su concurso donando mercaderías-premios para los diversos juegos y tómbolas del festival.

Y para que vean que no pienso atacar sus bolsillos y hacer lo del capitán «Araña», etc., si se acepta la idea, ofrezco por mi parte para un premio, un ejemplar del Quijote, lujosamente encuadernado, seguro de que la comisión respectiva sabrá darle el destino adecuado y merecido.

¿Hace?

AUMENTO DE SOCIOS.—

Es innegable, a pesar de todos los esfuerzos realizados, que el número de asociados a nuestro Centro, con ser relativamente importante, no está en relación proporcional con la cantidad de leoneses residentes en la capital, ya que no en el país.

Una forma de atraer a los leoneses a nuestras filas y que me parece daría buenos resultados, sería la siguiente: Que la C. D. acordara remitir a todos los socios, una circular acompañada de un formulario o cupón, que aquellos se encargarían de devolver a secretaría por correo o personalmente, con los nombres y direcciones de todos los conocidos de ambos sexos, que siendo residentes leoneses en el país, no fueran asociados al Centro.

A fin de evitar repeticiones inútiles, se podría incluir con la circular de referencia, un prospecto en el que figurara la nómina de todos los socios actuales del Centro, con su respectivo domicilio.

Una vez verificada la selección por secretaría de las direcciones recibidas y hecha la clasificación por barrios, de los de la capital, la comisión podría nombrar subcomisiones entre los socios más entusiastas que se prestaran a ello, las que se encargarían de entrevistarse en días y horas adecuadas con aquellas personas, haciéndoles ver el progreso de la Sociedad y las ventajas de asociarse a la misma y tratar por todos los medios de hacerlos ingresar en el Centro.

A los del interior, podrían enviárseles circulares en igual sentido, en la seguridad de que en muchos casos darían buen resultado.

Estas comisiones de propaganda, trabajando con fe y entusiasmo, habrían de conseguir seguramente, un buen número de inscripciones. Y en el peor de los casos, por lo menos se obtendría una numerosa cantidad de direcciones de residentes leoneses, que serviría para intensificar la propaganda en los festivales.

Creo que con este método no sería difícil duplicar el número de asociados en poco tiempo.

CONCLUSION.—

He tratado de exponer someramente en el presente artículo, las precedentes ideas, que a mi modesto juicio son perfectamente realizables, respetando en todo caso las opiniones contrarias y que creo que puestas en práctica en forma, darían muy buen resultado.

Mi mayor deseo es el de que ellas logren merecer la atención de la C. D. y que esta se decida a llevarlas a cabo

en su oportunidad. Y si dieran el resultado soñado, sería para mí, una de las mayores satisfacciones de mi vida.

Mannel RODRIGUEZ (ARTOLA).

Este debía haberse publicado en el número anterior de nuestra revista, siendo postergado para este por falta de espacio.—LA REDACCIÓN

—(*)—

Para los pequeños.... y los grandes

MI CUENTO DE REYES EN UN SUEÑO

Pasé la tarde en el Centro, jugué a los bolos, oí tocar el piano, ví bailar a mis bellas paisanitas, conversé con mis paisanos, me entretuvo agradablemente el corretear de los niños y la amena conversación de mis paisanas y volví a casa saturado de cosas del terruño...

Érase que se era una peña en lo alto y un río en el fondo, y en las orillas de este y espalda de aquella, una coquetona villa vestida de blanco y envuelta en el misterio del silencio. De la bóveda de intenso azul, caprichosamente salpicada de inquietas luciérnagas, cuelga la gran lámpara de la noche y su plateada luz acaricia suavemente las imprecisas formas que se destacan en el nevado paisaje como bordado de realce sobre nítido cendal.

Paréceme que, sin dejar de ser yo, soy otro ser. Me siento aéreo, incorpóreo, avanzo y retrocedo en el espacio sin esfuerzo alguno, sin otro impulso que el de mi voluntad.

Descansa la villa como conciencia de santo y no se nota otro signo de vida que el tenue murmullo del río pugnando por ablandar la helada nieve de sus márgenes.

Recorro las calles sin tocar el suelo y veo algo que seguramente he visto otras veces porque noto que me es familiar. Zapatitos de todas formas y clases se apretujan contra los marcos de las ventanas y puertas de los balcones cual si quisieran ocultar los juguetes de que se encuentran repletos o guarecerse de la helada.

Quiero saber lo que hay dentro de una de esas casas silenciosas y mi deseo se cumple. Poseo la propiedad de filtrarme por las paredes. Nada es nuevo

para mí de lo que veo. Estoy en una sala en cuyo fondo se abren dos alcobas; en una de ellas reposa un niño y, caso extraordinario, ese niño soy yo. Tampoco esto me extraña, encontrando muy natural este singular desdoblamiento. La cara del pequeño denota tal placidez que sin duda su sueño ha de ser feliz. Desco saber lo que sueña y su cerebro presenta a mi vista la diafanidad del cristal; en él se dibuja una comitiva de exóticos muñecos conduciendo dulces y juguetes y la dormida carita refleja una alegría inusitada. Una lucecita, una especie de fluido rosa y brillante se desprende de la frente del niño y otra rozando el techo, lo veo elevarse perdiéndose en el espacio.

—¿Qué es eso?

—«Es el hálito de las almas buenas» —dice una voz a mi oído. Vuelvo la vista y veo junto a mí un ser ideal que me sonríe. Me sería difícil determinar su forma que se difuma sin contornos; es como yo incorpóreo y se mantiene en el aire como si este fuera su natural elemento.

—¿Eres tú el que me has respondido?

—Sí, yo te he dicho que esa lucecita es el hálito de las almas buenas. Con él se forma y se alimenta el espíritu de los pueblos.

—¿El espíritu de los pueblos! Quisiera conocerlo.

—Cierra los ojos y mira.

Así lo hice, y al mirar dentro de mí, me ví otra vez a mi mismo tal cual creo ser en el momento. Me veo envuelto en una tenue gasa cuyo sutilísimo tejido está formado por nombres y fechas, a través de la cual, y sin parecer notarlos, observo lo que me rodea.

—Me has dicho que me harías conocer el espíritu de los pueblos y es a mí mismo a quien veo.

—Es tu vida la que mejor conoces y de sus hechos te sirves para comprender a los demás. Sin un punto de comparación no serían posibles los juicios. Ese a quien ves, así como ese niño que duerme, no eres tú, es tu pueblo y es su espíritu la gasa que lo rodea. La mayor parte de los nombres y fechas con que ha sido tejida te son conocidos.

Leí al azar: Covadonga, Séneca, Hernán Cortés, Marcial, 1808, Servet, Peral,

Roger de Flor, Murillo, Viriato, Cajal, 1492, El Cid, San Isidro, Padilla y Maldonado, Numancia, Espronceda, Lanuza, Castelar, Tarifa, Siglo de Oro, Pavía, Velázquez, Montañés, Cervantes, 587... Las fechas, los nombres de ciudades y hechos, formaban artísticas guirnaldas y en su centro ¡cuantas grandezas!

—Y bien: ¿has comprendido?

—Sí, creo comprender. Desde la cuna empezamos a percibir las impresiones del presente y los sucesos del pasado, bajo su influencia nos formamos; imprimen carácter a nuestras ideas y sentimientos y crean la idiosincrasia distintiva de los pueblos. Y esa tenue envoltura que más bien semeja una leve bruma, ¿no se rompe, no se rasga nunca?

—Jamás, y hasta los malvados se ven obligados a ver la vida a través de su trama. Sobre estos pesa como un remordimiento y a su pesar, han de soportarla. Por esto su odio a la humanidad comienza por el odio a su patria. Persiste a través de los tiempos y a través del espacio, y allí donde mora un español está el espíritu de tu pueblo.

—¿Aún fuera de la patria?

—Sí, ya te lo he dicho, pero vas a convencerte por tí mismo.

Sin transición, como se transporta el pensamiento de un punto al otro del globo, me encontré en esta gran ciudad de Buenos Aires. Aquí como allá, los zapatitos de los bebés habíanse asomado a las ventanas y balcones en demanda de juguetes, y aquí como allá el cariño de los misteriosos reyes mostrábase por igual en la solicitud con que habían acudido a la petición de los pequeños solicitantes. Algo llama poderosamente mi atención haciéndome lanzar un grito de asombro. En una pequeña ventana, dos nítidas perlas ostentaban su belleza sobre un pequeño zapatito rodeado de juguetes.

—¡Oh, que hermosas — exclamé, — jamás las he visto tan puras!

—Tienes razón — me dijo mi acompañante, — puras y hermosas son y de un valor inestimable. Esas perlas cayeron de los ojos de una madre que al hacer de rey mago, añoraba el lejano país de sus amores y en medio de la alegría presente lloró angustiada

sobre sus recuerdos, ¡lejanos para ella, perdidos, tal vez, para sus hijos!

—Y entre miles de desterrados ¡tan sólo dos lágrimas!

—Nó, que como esas perlas que han causado tu asombro se han formado esta noche miles y miles. ¡Las que no han regado la tierra, es porque han caído en el corazón de los padres!

... ..

Pero ya las sombras de la noche se apartan dejando paso a la pálida aurora. Pronto el astro del día secará esas lágrimas enviando la alegría de sus rayos a la alegría de los pequeños festejados.

Ya has soñado bastante.

... ..

Amiguitos míos, queridos pequeños: amad mucho a vuestra patria, ella es digna de ser amada, mas amad y respetad también la patria de vuestros padres. Allí empieza la historia de la vuestra y a allí habéis de volver los ojos siempre que rememoreis la historia de vuestros afectos.

¡Es la patria a cuyo recuerdo llueven perlas sobre vuestros juguetes cuando no caen en el corazón de vuestros padres!

Crescencio GUTIERREZ.



Paquita y Nafría Perramón

RETOÑOS ARGENTINOS DE TRONCO LEONÉS



PEDRO F. ALONSO IBARRA
BACHILLER - NOTAS SOBRESALIENTES 1922



ISABEL ALONSO IBARRA
PERITO MERCANTIL - NOTAS SOBRESALIENTES 1922

BALANCE MES DE NOVIEMBRE 1922

	DEBE
Recibos de socios cobrados	\$ 557.—
Recibos de revista cobrados	» 169.—
Entrega de la C. de Damas	» 640.—
Recaudado por juegos típicos	» 129.70
Emilio Méndez, un galpón	» 220.—
David Dacal, su entrega por alquiler	» 30.—
Bufet	» 56.40
Saldo a caja	» 253.65
Total	\$ 2.055.75

tir al sepelio de D. Matías en Montevideo	... \$ 116.60
Útiles para Secretaría	» 106.95
Cía. Gráfica Montmasson	» 38.—
Cía. Hispano Americana de Electricidad	» 18.40
Útiles para limpieza y estampillas	» 122.61
Entrega a la C. de Señoras	» 10.—
Saldo a caja	» 238.29
Total	\$ 2.055.75

—(»«)—

SECRETARIA

	HABER
David Dacal por comisiones	\$ 91.10
Obras Sanitarias y cloacas	» 26.80
Emilio Méndez, arreglo de muebles y útiles para la casa	» 139.50
J. Estrach, revista e impresos	» 225.50
Seco Hnos. y Cía. a cuenta muebles, saldo	» 520.—
La Indispensable, por refacciones y cloacas	» 102.—
B. Betinelli, a cuenta de muebles	» 300.—
Por gastos de los Sres. Cornejo y Bachiller para asis-	

Acta N.º 161 — El 20 de Noviembre, reunidos en Secretaría todos los miembros de la Directiva, con excepción del secretario que está en viaje a Montevideo, convocados a sesión extraordinaria, y siendo las 22, el señor Presidente informa del fallecimiento del doctor Matías Alonso Criado, Presidente Honorario de nuestro Centro, invitando a levantar la sesión en señal de duelo. Así se acuerda.

Acta N.º 162 — El 21 de Noviembre, asistiendo los señores Juan González, Emilio Rodríguez, Alvaro Prieto, Tomás

Manríquez, José Blanco, José Morán, y habiendo excusado su inasistencia los señores Fernández Luengo, Cabo y Martínez Puente, bajo la presidencia del titular y actuando de secretario don José Blanco, se resolvió: Admitir 47 socios nuevos.

Doctor Matías Alonso Criado: El Presidente da cuenta de qué, con motivo del fallecimiento de nuestro Presidente Honorario, dispuso enviar un telegrama

D. Francisco Vega Martínez para Bibliotecario.

D. Angel Martínez para Revisor de Cuentas.

Y no habiendo otros asuntos pendientes, se levantó la sesión.

Acta N.º 163 — En Buenos Aires a 27 de Noviembre, siendo las 23 horas, el Presidente declara abierta la sesión con asistencia de D. Emilio Rodríguez, D. José Morán, D. Francisco



FACSIMIL DE UNA DE LAS CARTERAS
CONFECCIONADAS POR LA C. D. PARA LOS QUE PRESENTEN 10 SOCIOS NUEVOS

de pésame a la familia, y que los señores Roberto Cornejo y Benigno Bachiller, se trasladaran a Montevideo en representación del Centro, para presentar las condolencias de los asociados a los deudos del extinto, y depositar una corona de flores en la tumba del ilustre leonés. Todos los reunidos, aprueban el temperamento adoptado por la Presidencia.

Cargos vacantes en la Directiva: Se nombra, para ocupar las vacantes existentes en la Directiva a los siguientes señores socios:

D. Lucio Casado para Pro-Secretario.

Vega Martínez, D. Alvaro Prieto, Don Crescencio Gutiérrez y D. Benigno Bachiller.

Actas varias: Se aprueban sin discusión las números 160, 161 y 162.

Crescencio Gutiérrez: Pide que se detallen en acta las solicitudes de ingreso, y el secretario promete complecerle, advirtiéndole que hasta ahora no se hizo por llevar libro aparte al efecto.

Blás Gutiérrez: Se resuelve aceptar el formato de carnet que este señor ofrece, rogándole los confeccione rápidamente.

Donaciones: Se acuerda agradecer las

siguientes: D. Blás Gutiérrez, los carnets para identidad de socios. D. Tomás Manríquez, las fotografías para los mismos. D. Francisco Vega Martínez, una ampliación fotográfica del Dr. M. Alonso Criado, que ofrece para Secretaría.

Festivales 1923: A propuesta de Bachiller, se resuelve comprometer dos fechas en la Casa Suiza, para festivales del año entrante. Se comisiona al efecto a don Manuel Rodríguez.

Revisor de Cuentas: En substitución de D. Angel Martínez, que renuncia al cargo por sus numerosas ocupaciones, se designa a D. Blás Gutiérrez.

Intendente: Se acuerda que los miembros de la Directiva, por turnos de a dos, vigilen la entrada a la Casa los domingos, evitando el acceso de elementos no deseables.

Segundo patio: Queda a estudio un presupuesto pasado por D. Manuel Rodríguez, para embaldosar el segundo patio del Edificio social.

Clases: Propuesto por el Secretario, se resuelve organizar clases de varias materias, gratuitas para los asociados y sus hijos, aprovechando los elementos de que se dispone. Al efecto, el señor Bachiller ofrece su concurso desinteresado, comprometiéndose a dictar una cátedra de Contabilidad (Aritmética y Teneduría de Libros). D. Juan González, ofrece a su vez dictar otra de Castellano, y en nombre de D. Angel Machado, ofrece además el concurso de este señor para alguna clase. D. Rafael Fontanil, se compromete también a enseñar Caligrafía.

Homenaje Dr. Matías Alonso Criado: El Secretario da cuenta de su viaje a Montevideo, en compañía de D. Roberto Cornejo, informando que a su llegada se había verificado el sepelio, y en consecuencia presentaron el pésame del Centro a la familia del ilustre leonés, depositando después una corona de flores en su tumba, a cuya ceremonia asistieron además de nuestros delegados, los hijos y hermanos del extinto, y algunos de sus íntimos amigos. En esas circunstancias, manifiesta el Sr. Bachiller que hizo uso de la palabra, dando la despedida de los leoneses de Buenos Aires, al que en vida fuera nuestro Presidente Honorario. Agrega que la viuda,

hijos y hermanos del Dr. Alonso Criado, les encomendaron la misión de traer a los socios del Centro, la expresión de su gratitud, por la sencilla pero evidente prueba de afecto que, como emisarios nuestros, les llevaron en los momentos de dolor. Y termina pidiendo que se acuerde, colocar en el primer aniversario del fallecimiento del Doctor Alonso Criado, una placa de bronce en su tumba, que perpetúe el cariño que en nuestro Centro se le profesaba, y que se edite un número extraordinario de la Revista, dedicado exclusivamente a artículos necrológicos del extinto. El Sr. Presidente le manifiesta que está acordado estudiar el homenaje de colocación de la placa, pero que se le quiere dar un carácter eminentemente popular, y en cuanto a la Revista dice que puede hacerse (y así lo tenía dispuesto como Director), un artículo extenso y detallado en el primer número que salga.

Festival 2 de Diciembre: Se distribuyen los miembros de la C. D. para ocupar los diversos puestos de puertas, boletería, etc., en el festival de referencia, y a pedido de Bachiller, se resuelve enviar invitaciones especiales a las señoritas María Alvarez y Adela Martín, que prestan su desinteresado concurso en las obras a representar, y obsequiarlas con ramos de flores la noche de la fiesta.

Y se levanta la sesión por falta de otros asuntos, después de admitir 14 socios nuevos.

Acta N° 164 — Reunidos los señores González (Juan), Morán (José), Manríquez, Rodríguez, García Garsa (Francisco), Martínez Puente, Gutiérrez (D. Crescencio), Vega Martínez, Gutiérrez (D. Blás), y Bachiller, con fecha 6 de Diciembre, y aprobada el acta anterior, se resolvió:

Socios nuevos: Se admitieron 19. Se rechazaron dos, por tener más edad que la que nuestros estatutos fijan para su admisión.

Clases: Se aceptan los siguientes ofrecimientos, para dictar clases de las materias indicadas por cada uno:

D. Higinio Pérez, Castellano.

D. Salvador González Díez, Bailes sociales.

D. Rafael Facciolo, Bailes sociales.

Velada 2 de Diciembre: A pedido de Bachiller, se acuerda dar las gracias por nota, a las señoritas Adela Martín y María Álvarez, y Sr. L. Gutiérrez del Barrio, por el concurso que prestaron al festival del 2.

Fiestas de fin de año: Propuestas por D. Emilio Rodríguez, se acuerda organizar algunas fiestas de fin de año, fijándose al efecto los días 24, 25 y 31 de Diciembre, resolviéndose invitar oficialmente a los socios y familias. Don Tomás Manríquez propone también que se haga alguna reunión social el día 6 de Enero próximo, y así se resuelve. Se decide repartir juguetes a los niños que concurran, con motivo de la festividad de Reyes, nombrándose en comisión para adquirirlos a D. Juan González y D. Emilio Rodríguez. Para organizar una rifa ese mismo día, se designa a don Francisco Vega Martínez y D. José Morán. Para instalar alumbrado adecuado para esas fechas, se nombra a los socios señores Fernando Prieto y Donato Martínez.

Don Jenaro García: Para saludar a este señor, se nombra a los señores Manríquez y Prieto (D. Alvaro), quienes verán también en representación del Centro a D. Marcelino Fernández, ambos recientemente regresados de Europa.

Juegos florales: Recordado este asunto por el secretario, se le pide procure reunir a la comisión respectiva el domingo 10, para tratar al respecto.

Y por falta de otros asuntos, se levantó la sesión.

Acta N.º 165 — Con asistencia de los señores Juan González, Rodríguez, Bachiller, Prieto, Blanco, Vega Martínez, Dionisio Morán, Crescencio Gutiérrez, García García, Manríquez, y habiéndose excusado de asistir D. José Morán y D. Marcos Martínez Puente, se celebra sesión el 13 de Diciembre.

Acta: Se lee y aprueba sin discusión, la de la sesión anterior.

Socios nuevos: Son admitidos 31 solicitantes.

Juegos florales: El Secretario da cuenta de que ha convocado dos veces a los miembros de la comisión especial de los juegos florales, no habiendo acudido nunca en número para sesionar.

Personería Jurídica: El señor Presidente informa que el Poder Ejecutivo de la Nación, ha concedido la Personería Jurídica a nuestra institución, faltando ahora algunos detalles secundarios, que tramita el abogado.

Donaciones: Se acuerda agradecer a los interesados las siguientes:

D. Domingo González, de Mar del Plata, envió de \$ 15 en efectivo.

D. Ricardo Melcón, de Mar del Plata, envió de \$ 10 en efectivo.

Sres. Nafría y Perramón, de Avellaneda, envió de la obra «Misterios de la Cruz» en dos tomos, para la Biblioteca.

León Rodríguez Artola: Este señor, presente en la sesión, propone filmar una película con alguna fiesta social, autoridades del Centro actuales y anteriores, casas de comercio de leoneses, etc., etc., con objeto de pasarla en España, y especialmente en nuestra región, y queda el asunto a estudio, pues en principio se considera muy buena la idea, y las condiciones aceptables. Son estas: Organizar un festival patrocinado por el Centro, donde se pasaría la cinta, agregando algunos otros números y un baile familiar, y siendo los beneficios para ayuda de gastos de la empresa, hacer propaganda en nuestra Revista, a fin de facilitarles anuncios de casas de consocios, y organizar una fiesta en la casa social, con una entrada módica, siendo la mitad del producto también para beneficio de la empresa. En cambio de ello, se nos entregaría el positivo una vez explotada la cinta en España, y no se cobraría absolutamente nada por incluir en ella las dependencias sociales, vistas del frente del edificio, de una fiesta típica, etc.

Comida popular: Para organizar un almuerzo en la Casa Social, propuesto por el Presidente para el 31 de Diciembre, se nombra a los señores José Blanco, Lisardo Carreño, Emilio Rodríguez y Venancio Martínez, acordándose fijar el precio del cubierto en \$ 3 para caballeros y \$ 2 para señoras y niños.

Asamblea general: Invita el Secretario a cambiar impresiones sobre la próxima asamblea general, y se acuerda dejarlo para la primera reunión.

A. Prieto y T. Manríquez: Informan haber cumplido el encargo de la Comisión, saludando a los señores Marcelino

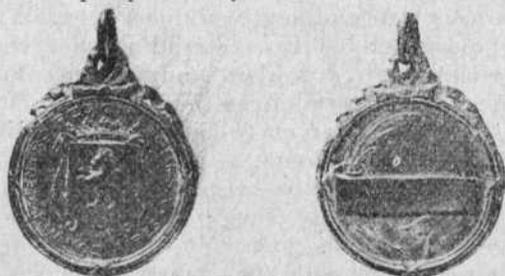
Fernández y Jenaro García, y agregan que fueron objeto de una cordial acogida por parte de ambos, habiéndoles prometido visitar la Casa Social el próximo Domingo.

José Morán: El Secretario informa que este señor pasa por el trance de haber perdido a su señor padre, recientemente fallecido en España, y la Junta se pone en pie en señal de pésame al compañero de tareas. Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

EL SECRETARIO.

Medallas de Socios

Publicamos la fotografía de las medallas de socios del Centro Región Leonesa que pueden y debieran usar como



distintivo todos los socios del Centro; su costo es de pesos 35, las de oro;

y 5 las de plata. Los pedidos deben hacerse a la Secretaría del Centro: Humberto 1462.

RECOMENDAMOS



los afamados vinos

O P O R T O

Y

J E R E Z

"MARIA GUERRERO"

- DE -

Rovira & Esteban

-

CERRITO 1335

BUENOS AIRES

CHOCOLATERIA. CERVECERIA.

:: LUNCH Y HELADOS ::

709 - RIVADAVIA - 709

729 - CALLAO - 729

384 - MAIPU - 384

V. Martinez Alvarez y Hnos.

Gran surtido de masas y articulos del ramo
Especialidad en Chocolates,
Sandwiches y Candeales

Servicio esmerado ☒ ☒

☒ ☒ BUENOS AIRES

EMPIRE

CALZADO DE LUJO

Blas Gutierrez

716 - CORRIENTES - 716

BUENOS AIRES

Comisión Directiva actual

<i>Presidente:</i>	Don JUAN GONZALEZ	Tacuarí 677
<i>Vice:</i>	» TOMAS MANRIQUEZ	Córdoba 2499
<i>Secretario:</i>	» BENIGNO BACHILLER	S. del Estero 166
<i>Vice:</i>	» LUCIO CASADO	Sarmiento 999
<i>Tesorero:</i>	» EMILIO RODRIGUEZ	Reconquista 305
<i>Vice:</i>	» JOSÉ BLANCO	Méjico 557
<i>Contador:</i>	» M. MARTINEZ PUENTE	San José 776 (2.º)
<i>Sub:</i>	» C. GUTIERREZ	B. Irigoyen 1556
<i>Vocales 1.º</i>	» DIONISIO MORAN	Hernandarias 444
2.º	» ALVARO PRIETO	Entre Rios 1148
3.º	» F. FERNANDEZ LUENGO	Sarmiento 1299
4.º	» JOSÉ MORAN	L. N. Alem 2342
<i>Suplentes 1.º</i>	» ANTONIO BOTAS	Santa Fé 1987
» 2.º	» JOSE MALAGON	San José 1150
» 3.º	» LISARDO ALVAREZ	San Nicolás 896
4.º	» FRANCISCO CABO	Maza 1718
<i>Rev. de Ctas. 1.º</i>	» JOAQUIN GONZALEZ	Sarmiento 344
2.º	» F. GARCIA GARCIA	Sarmiento 699
3.º	» BLAS GUTIERREZ	Corrientes 716
<i>Bibliotecario:</i>	» F. VEGA MARTINEZ	Humberto 1.º 1028

En Mar del Plata

HOTEL NANCY

DE

CELSO GONZALEZ

BOLIVAR 2668 esq. S. LUIS

Unión Telefónica 432

Atendido por su dueño

Cuenta con comodidades especiales y esmerado servicio para familias y pasajeros, teniendo a disposición de los mismos, **Autos** para conducirlos a los balnearios. : : : : : : :

MAR DEL PLATA

A 6 cuadras de la playa BRISTOL

¿Quién no conoce un compatriota ausente de nuestras filas y digno de formar en ellas?

¡Imagínese el progreso que representa para nuestro Centro el devolver lleno cada formulario de solicitud de socio que lleva la Revista! ¡Duplicar los socios en un mes! Piense que no es imposible, sino bastante fácil.

Centro Región Leonesa

de Ayuda Mútua e Instructivo

Bs. Aires, de 192

SECRETARIA:

HUMBERTO 1.º 1462

Señor

Edad..... años, Estado

Profesión

Natural del Pueblo de

Provincia de

Domicilio

Origen ⁽¹⁾

(1) Hijo o hija de español o española, nieto o nieta de español o española, madre, esposa o viuda de español que sea o haya sido socio.

Señor Presidente del "Centro Región Leonesa"

de Buenos Aires

Habiéndome enterado detenidamente del Reglamento de ese Centro y penetrado de las ventajas que ofrece, ruego a Vd. se sirva ordenar mi inscripción como SOCIO EFECTIVO, a cuyo fin declaro hallarme en las condiciones exigidas por el mismo, estando conforme con perder los derechos que me correspondan como socio si no cumpliera lo que en el mismo se establece, y que las cuestiones e incidentes que pudiera tener con el Centro sean siempre resueltas con arreglo al citado Reglamento.

EL INTERESADO

Presentado por

España y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.— Fluviales

Oficinas: Avda. de MAYO 962 (Edificio propio)

Capital..... \$ 1.000.000 m/n Reservas..... \$ 1.839.174 m/n

Siniestros pagados..... \$ 2.685.504 m/n

LA VICTORIA

COMPAÑIA PROVEEDORA
DE LECHERIAS : : : :

— Se reparte leche a las lecherías dos veces al día —
Leche Pasteurizada e Higienizada. — Manteca y crema

Repartidor N^{os}. 94 y 95: **ADRIANO FERNANDEZ**

Usina: ENTRE RIOS 2036

U. Telef. 2752, B. Orden

Gran Chocolatería y Restaurant

— DE —

LISARDO CARREÑO LORENZO

TALCAHUANO 487

BUENOS AIRES

¿Ha presentado Vd.

algún socio nuevo?

Si no lo ha hecho todavía
preséntelo este mes. No olvi-
de que no ha concluido su
misión mutualista con solo
pagar puntualmente y reci-
bir beneficios :: :: :: ::

HOTEL "LEONES"

— DE —

JOSE BLANCO

Comodidades para familias.
Especial para pasajeros.—
Gran confort — Piezas desde
\$ 1.50 a 4.00.—Se reciben
pensionistas a precios mód-
dicos—La casa cuenta con
empleados de confianza pa-
ra hacer acompañar a quien
lo desee. : : : : :

MEXICO 557

BUENOS AIRES

Unión Telef. 5450, Rivadavia

HOTEL "VICTORIA"

— DE —

JOSE BLANCO

Comodidades para pasaje-
ros y familias. — Precios
módicos. — Habitaciones
con balcón a la calle. : :

Calle Victoria 2690 - 2700

Buenos Aires

LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

U. T. 4208 Libertad
Coop. T. 2411 Central

*fotografados
dibujos
ilustraciones ar-
tísticas y comerciales*

Rivadavia 1615
Plaza del Congreso
BUENOS AIRES



¡¡LEONESES!!

Si necesitáis cualquier clase de impresos, acudid a los **Talleres Gráficos J. Estrach, Humberto 966**, donde se edita esta Revista. Teléfono: Unión 2209, Buen Orden. La recomendamos por su esmero y precios.

Almacén y Fiambrería "EL GLOBO"

DE

Tomás Manríquez

Gran surtido en conservas, vinos y licores finos extranjeros y del país.—La casa garante la legitimidad de sus artículos.—Importación directa.—Se reparte a domicilio.

ALSINA 2001 esq. Sarandí
Unión Telef. 4543, Libertad

Sucursal: Almacén "ROCCA"
CORDOBA 2499 esq. Larrea
Unión Telef. 2772, Juncal

PERITO MERCANTIL ESPAÑOL

Lleva libros de casas minoristas; arregla contabilidades atrasadas o mal llevadas; practica compulsas, balances y cualquier trabajo relativo a la contabilidad.

B. Bachiller Gómez

SANTIAGO del ESTERO 166
U. T. 3763, Rivadavia

LUIS HERNANDEZ

de la Casa Feit & Olivari Lda.

Almanaques y toda clase de
artículos para la reclame

¡OJO! Pida presupuestos a

BARTOLOME MITRE 1585

Unión Telef. 4600, Libertad

TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

DE
Manuel Martinez

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros, Puntillas, etc., así como también cualquier clase de géneros en pieza. Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas.

.....
Casa Central y Administración
INDEPENDENCIA 3799

Fábrica a Vapor:
CASTRO BARROS 794-96
Sucursal: San Juan 3335
Buenos Aires

VINOS TIRASSO

Son los mejores de
Producción Nacional

JUGO DE UVAS TIRASSO

(SIN ALCOHOL)

Con agua o soda el Refresco
más sano y delicioso

LOS MEJORES ACEITES

EXTRANJEROS O NACIONALES

RONDEAU 1602

CEVALLOS 2007

DE
Amago y Carbajales

Cop. Telef. 922, Sud

BUENOS AIRES

Camisería de A. BOTAS

SANTA FE 1987 y LIBERTAD 1214

U. Telef. 6647, Juncal

U. Telef. 3645, Juncal



Gran surtido en Corbatas, Camisas, Camisones, Calzoncillos y Cuellos.

Taller en la casa para arreglo de camisas usadas.

Especialidad en medidas, todo confeccionado bajo mi dirección, en mi casa.

Sombreros de palla de todos los precios y talla. Surtido en todos los artículos del ramo.

Se vende a cualquier precio.

Botas por todas las partes

TRABAJOS GARANTIDOS

Todo ojalado a mano, que es el mejor ojal y más fuerte
NO OLVIDEN ESTA CASA

“EL MARAGATO”

VENTA DE PRODUCTOS
LACTARIOS

Isaac Rodríguez

CATAMARCA 1784

BUENOS AIRES



== EL MEJOR

DEPURATIVO

DE LA
SANGRE



“FULNESS”



PREPARADO

EN EL

LABORATORIO

QUIMICO DE LA

DROGUERIA Y FARMACIA

“Hispano Americana”

ZARZAPARRILLA

CEVALLOS esq. PROGRESO

BUENOS AIRES

SASTRERIA DE LUJO

La más grande en Sud América

Es la casa preferida por el mundo elegante, pues ofrece diariamente los casimires más originales y los modelos más de actualidad. — — —

EL

GRANDIOSO ENSANCHE

: DE SUS SALONES :

que está dedicado exclusivamente a la

SECCION MEDIDA

responde al constante aumento de producción que su enorme clientela le exige. : : : :

Remitimos gratis al interior, muestras de casimires y catálogo ilustrado. : :

NO TENEMOS SUCURSAL

M. ALVAREZ

B. MITRE esq. ESMERALDA

BUENOS AIRES